

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: 03.- CERTIFICACION ACUERDO PLENO 27-10-2022 PUNTO 10.1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NY8XL-0LHDS-59QIL Fecha de emisión: 29 de Noviembre de 2022 a las 10:00:25 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 22/11/2022 07:33 2.- Concejales de Servicios Jurídicos y Régimen Interior del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 22/11/2022 11:41	ESTADO FALTA ALGUNA FIRMA HABILITADA



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Mª CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2022, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

“10. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:

10.1(146/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para garantizar la prestación de un servicio público de piscina municipal con todas las garantías, un año sin piscina, un año de inactividad del equipo de gobierno.

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pleno del mes de febrero de 2022, este Grupo Municipal propuso, ante el cierre de la piscina municipal de Huerta Vieja en el mes de septiembre de 2021, la siguiente propuesta de acuerdo:

“1.- Reparar el edificio que actualmente alberga la piscina municipal Huerta Vieja de manera inmediata, mediante la ejecución del peritaje completo que determine el estado del mismo, así como las actuaciones que deban acometerse para su reparación, en condiciones de absoluta seguridad para su pronta apertura.

2.- Reparar el vaso de la piscina de invierno y valore realizar la construcción de vestuarios y cubierta retráctil para su uso durante todo el año.

3.- En paralelo, elaborar el pliego de licitación para la construcción de un nuevo centro deportivo que albergue instalación de piscina y, en todo caso, en dicho pliego se contemplen las siguientes condiciones para el supuesto de que no se explote como ejecución directa sino delegada:

2.1 Construcción de piscina de invierno de 50 metros de largo con previsión de un pantalán que permita conciliar distintas actividades deportivas en el mismo horario.

2.2 Escuela de natación con profesores especializados.

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: 03.- CERTIFICACION ACUERDO PLENO 27-10-2022 PUNTO 10.1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NY8XL-0LHDS-59QIL Fecha de emisión: 29 de Noviembre de 2022 a las 10:00:25 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 22/11/2022 07:33 2.- Concejal de Servicios Jurídicos y Régimen Interior del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 22/11/2022 11:41	ESTADO FALTA ALGUNA FIRMA HABILITADA



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

2.3. Acceso al centro deportivo por parte de la población de Majadahonda mediante el pago de precios públicos que contemplen, para su cuantificación, las condiciones personales de cada usuario: empadronado, abono joven, jubilado, desempleado, familia numerosa categoría general y especial y discapacitado.

2.4. Cesión de agua a los clubes deportivos del municipio que lo precisen para el desarrollo de su entrenamiento en el mismo horario que la actividad de natación mediante la división de la piscina como se propone en el punto 2.1. anterior”.

Dicha moción se presentó en un clima de absoluta crispación con los vecinos que reclamaban una ágil y resolutiva respuesta por parte de este equipo de Gobierno a la vista de los informes a los que la ciudadanía y posteriormente los grupos municipales de la oposición tuvimos acceso. Ambos informes, uno interno del ayuntamiento y otro externo, coincidían en la oportuna reparación de los pilares afectados por el deterioro fruto de la humedad y defectuoso mantenimiento. La adopción de esta decisión implicaría una rápida reapertura de la piscina y minimizar el perjuicio de los usuarios de la misma.

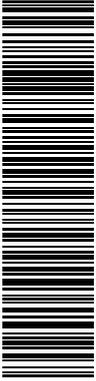
Hasta ese momento podría criticarse la posible desidia y responsabilidad de la concejalía competente por el defectuoso mantenimiento de las instalaciones de la piscina municipal. A fecha de hoy, la mayor crítica que puede hacerse a este equipo de Gobierno es la falta de compromiso para la resolución de un problema que se extiende más allá de 12 meses de una inacción y desinterés absoluto.

En las distintas reuniones celebradas entre Alcaldía, la Concejalía de Deportes y los vecinos, así como manifestaciones vertidas en pleno, siempre se había hecho creer por el equipo de Gobierno que de lo que se estaba pendiente era de recibir un informe que valorase la oportunidad y conveniencia de demoler la actual instalación de la piscina huerta vieja y construir por vía de concesión directa y explotación un nuevo polideportivo municipal, frente a las opciones de reparación y rehabilitación antes mencionadas.

Sin embargo, este Grupo Municipal ha tenido acceso a una documentación que es bien distinta y que evidencia que la decisión estaba tomada desde el mismo mes de febrero de 2022, en aras a demoler el polideportivo Huerta Vieja y proceder a la concesión obras y explotación del centro deportivo municipal Huerta Vieja.

En aquella moción del pleno de febrero 2022, este Grupo Municipal ya anticipaba que, junto con la sociedad civil, transmitía la preocupación de ser meros espectadores y no actores, y ver publicados unos pliegos de demolición y

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: 03.- CERTIFICACION ACUERDO PLENO 27-10-2022 PUNTO 10.1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NY8XL-0LHDS-59QIL Fecha de emisión: 29 de Noviembre de 2022 a las 10:00:25 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 22/11/2022 07:33 2.- Concejal de Servicios Jurídicos y Régimen Interior del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Vº Bº 22/11/2022 11:41	ESTADO FALTA ALGUNA FIRMA HABILITADA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2378686-NY8XL-0LHDS-59QIL-025E48E91AE34B3F7976A965441210DCDFBB) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está pendiente de firmas adicionales para su aprobación. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

construcción que desoyesen por completo, la demanda vecinal. Esa preocupación se ha hecho realidad, motivo por el cual, el Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Majadahonda propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

ACUERDO

Que, de manera urgente, se obtenga un informe de viabilidad, y se le de publicidad, en el que se haga constar qué opción resulta la óptima entre concesión de obras y explotación de polideportivo municipal “Huerta Vieja” versus reparación de las actuales instalaciones municipales en aras a ofrecer el servicio municipal de piscina y actividades inherentes a la misma conforme a lo solicitado en los puntos 1 y 2 de nuestra moción del pleno de febrero de 2022.”

- Se ha dado cuenta de esta moción en la **Comisión Informativa de Desarrollo Urbano**, de 20 de octubre de 2022.

.../...

Sometida esta moción a votación, **QUEDA RECHAZADA** al resultar doce (12) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Ciudadanos y Socialista y trece (13) votos en contra correspondientes a los Grupos Municipales Popular y Vox.”

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº 208/2022, de 28 de enero, de la Sra. Concejal Delegada de Bienestar Social, Mayores, Servicios Jurídicos, Régimen Interior, Comunicación, Participación Ciudadana, Transparencia y Compras Centralizadas, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

Vº Bº

LA CONCEJAL DELEGADA DE BIENESTAR
SOCIAL, MAYORES, SERVICIOS JURÍDICOS,
RÉGIMEN INTERIOR, COMUNICACIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA
Y COMPRAS CENTRALIZADAS